

**TERCERIZADORA DEL LITORAL TERLIT S.A.**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1.- INFORME GENERAL.**

TERCERIZADORA DEL LITORAL TERLIT S.A., está constituida en Ecuador y su actividad principal es el asesoramiento administrativo y financiero.

Al 31 de Diciembre del 2015 la empresa no posee personal para los diferentes departamentos.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración Tributaria.

**2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**2.1.- Estado de Cumplimiento.**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**2.2.- Bases de Preparación.**

Los Estados Financieros de TERCERIZADORA DEL LITORAL TERLIT S.A. han sido preparados sobre las bases de la información histórica, que a continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los mismos.

**2.3.- EFECTIVO Y BANCOS**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior de tres meses.

**2.4.- GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Se reconocerán inicialmente al costo, las cuentas por cobrar se medirán de acuerdo al cálculo de la tasa de interés efectiva que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.

**2.5.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.**

Se registran por conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

**2.6.- PORCIÓN CORRIENTE DEUDA A LARGO PLAZO.**

Obligaciones a ser cancelar en un periodo mayor a un año.

**2.7.- APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**

Los aportes efectuados por socios o accionistas para capitalizar de mutuo acuerdo formal de corto plazo y que es parte del patrimonio.

**2.8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

Representa el monto total del capital representado por acciones o participación que constan en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

**2.9.- PÉRDIDA DEL EJERCICIO.**

Registro de pérdidas provenientes del ejercicio en curso.

**2.10.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.**

Surgen de las actividades dentro del movimiento del negocio.

